

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Según lo indican los Art. 230,231 y 234 de la LEY DE Compañías de la República del Ecuador el día de hoy 26 de Febrero del 2018, siendo las 10:00 Hrs. Se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la Empresa Rocktame S. A. Legalmente convocados en las instalaciones de la misma, Calle Fco. Bolóña 302 y calle segunda cantón Guayaquil, Provincia del Guayas para la aprobación de los siguientes puntos:

Previa aprobación del orden del día se transcribe a continuación, la Junta de socios delibero y tomo las decisiones que da cuenta a la presente acta.

1.- Estado de Situación Financiera

- Estado de Resultados Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los estados Financieros

2.- Designación del Comisario para el periodo 2017.

Una vez analizado cada uno de los puntos del orden del día, la asamblea impartió su aprobación unánime a los estados financieros cortados al 31 de diciembre del año 2017 y todo lo concerniente al proceso contable y cumplimiento de las leyes laborales, societarias y tributarias de la República del Ecuador.

Lectura y aprobación del acta de reunión: A continuación, la secretaria dio lectura a la presente acta la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes, habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la asamblea levanto la sesión siendo las 11:00 Hrs. Del día 26 de Febrero del 2018.

Firman los principales de la Junta de accionistas de Rocktame S. A.



Ing. Zoila F. Pesantes Ochoa

Presidenta de la Junta